

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 1 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico



GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

VERSION 1

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Yenny Sánchez	Enfermera	
REVISÓ	Deyci Bulla	Enfermera Auditora	
APROBÓ	Oscar Alberto Sánchez Muñoz	Gerente	

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 2 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. DESARROLLO.....	3
4.1. POBLACION OBJETO	3
4.2. PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION	3
4.2.1. DETECCIÓN TEMPRANA	4
4.2.2. PROTECCIÓN ESPECÍFICA.....	5
4.3. HORARIO DE ATENCION.....	6
BIBLIOGRAFIA	7

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 3 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

1. OBJETIVOS

Establecer el proceso de remisión de los pacientes a los a los diferentes programas de protección específica y detección temprana en la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los usuarios que asistan a la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar.

3. POBLACION OBJETO

Todos los usuarios que asistan a los servicios de atención de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar del municipio de Medina.

4. DEFINICIONES

INDUCCION A LA DEMANDA: Acciones encaminadas a informar y educar a la población afiliada, con el fin de dar cumplimiento a las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica y detección temprana, establecidas en las normas técnicas.

DETECCION TEMPRANA: Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado previniendo secuelas, incapacidad y muerte (resolución 0412 de 2000)

PROTECCION ESPECÍFICA: Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de la población frente a un riesgo específico con el fin de prevenir la presencia de la enfermedad.

5. DESARROLLO

5.1. POBLACION OBJETO

Todos los usuarios que asistan a la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar.

5.2. PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 4 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de un vida saludable y para mantenerse sanos.

El propósito de los programas de promoción y prevención es ofrecer servicios integrales que potencialicen la salud de los usuarios y sus familias, y promueven en ellos una vida sana, feliz, placentera y productiva. Por su naturaleza, estos programas son una responsabilidad compartida entre las personas, las familias, las organizaciones, IPS y la EPS.

Con el propósito de mejorar y mantener la salud y la calidad de vida de nuestros usuarios, la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar, ofrece programas de Promoción y Prevención, es obligatorio cumplimiento y responsabilidad del Medico, enfermera y auxiliares de enfermería realizar demanda inducida y remitir a los usuarios a los siguientes programas:

5.2.1. DETECCIÓN TEMPRANA

Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo menor de 10 años: Se hace el control del desarrollo psico-motor de los niños de 0 a 9 años, apoyo nutricional y psicológico, trabajo de campo en los casos que lo ameriten. Cuenta con médico general, enfermera profesional y enfermera auxiliar.

Alteraciones del joven: Detección de todos los factores de riesgo, en los adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años, para tomar las medidas preventivas y controlar dichos factores para prevenir la aparición de patologías crónicas. El equipo de trabajo está conformado Cuenta con médico general, enfermera profesional y enfermera auxiliar.

Alteraciones del embarazo: aplicación del modelo Biopsicosocial en la atención de las gestantes en donde se tienen en cuenta los factores biológicos, sociales y psicológicos; garantizando una atención integral y holística. Dentro de las ventajas y servicios que se prestan están entre otros:

- Prioridad en la atención en cualquier servicio
- Detección temprana de complicaciones y atención oportuna de las mismas.
- Estudios paraclínicos completos en forma oportuna
- Participación en el curso psicoprofilactico, ejercicios para la preparación del parto, relajación, talleres orientados al conocimiento de las etapas del embarazo, sus implicaciones físicas y psicológicas; lo mismo que conceptos como el rol femenino,

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 5 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

el autocuidado, miedos, rol paterno, sexo sensualidad, comunicación, pautas de crianza, etc.

El equipo de trabajo está conformado con médico general, enfermera profesional y enfermera auxiliar.

Alteraciones del adulto: Detección de todos los factores de riesgo, en los adultos (45,50,55,60,65 y mas), para tomar las medidas preventivas y controlar dichos factores para prevenir la aparición de patologías crónicas incapacitantes. El equipo de trabajo está conformado médico general, enfermera profesional y enfermera auxiliar.

Agudeza visual: detección de las alteraciones de la agudeza visual y manejo oportuno de las mismas para niños de 4, 11 y 16 años y adultos de 45, 55, 65 y más años y del examen oftalmológico en personas de mayores de 55 años.

Detección del cáncer (próstata, gástrico, mama, cérvix): detección temprana de los diferentes tipos de cáncer de más impacto epidemiológico. Se programan actividades educativas y de orientación, tamizajes en mama, próstata y cérvix. En este último se hace especial énfasis en la toma y control de la citología vaginal. El equipo de trabajo está conformado por médico, enfermera profesional.

Programas especiales para las enfermedades de interés público (lepra, malaria, dengue, tuberculosis, Vih-sida, etc): detección oportuna de las enfermedades de interés público por su alto impacto y costo. El equipo de trabajo está conformado por médico, enfermera profesional, auxiliar de enfermería.

5.2.2. PROTECCIÓN ESPECÍFICA

Vacunación: Se aplican todas las vacunas del Plan Ampliado de Inmunización (PAI) sin costo alguno. Cuenta con enfermera profesional y auxiliar.

Planificación familiar: Programa orientado a la Asesoría, selección, atención y seguimiento en planificación de hombres y mujeres tanto en los métodos orales, inyectables, de barrera para mujeres y los quirúrgicos como la Vasectomía y el Pomeroy. El equipo de trabajo está conformado por médico, enfermera profesional y auxiliar de enfermería.

Atención del recién nacido: Orientación, asesoría y manejo de la etapa del post parto,

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 6 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

alimentación, cuidado del recién nacido y orientación en planificación familiar dentro de los primeros 7 días post parto. El equipo de trabajo está conformado por médico, enfermera profesional, auxiliar de enfermería.

Atención del parto: programa orientado a brindar cuidado y atención durante el proceso del parto de manera humanizada e integral, basado con la estrategia IAMI. El equipo de trabajo está conformado por médico, enfermera profesional, auxiliar de enfermería

Salud Oral: Detección precoz de la caries, control de placa bacteriana, sellantes y flúor. Educación en salud oral a partir de los 2 años. El equipo de trabajo está conformado por odontólogos.

5.3. HORARIO DE ATENCION

LUNES: citologías, planificación familiar y joven

MARTES: crecimiento y desarrollo

MIERCOLES: citología, planificación familiar, control de hipertensión y diabetes

JUEVES: control prenatal

VIERNES: Crecimiento y desarrollo

GUIA DE REMISION A LOS PACIENTES A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

CODIGO: CE GU 11

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 11/07/14

Página 7 de 14

Cargos Involucrados:

Jefe de enfermería
Auxiliar de enfermería
Médico



Dueño del procedimiento:

Jefe de enfermería
Médico

BIBLIOGRAFIA

Ministerio de protección social. Resolución numero 00412 de 2000